

¿Cómo podemos enseñar la Bioética?

José Santiago González Campos.

Licenciado en Filosofía. Diplomado Universitario en Enfermería. Profesor en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de la Universidad Fernando Pessoa en Las Palmas. Miembro del Comité de ética asistencial del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Las Palmas.

Resumen: La bioética se ha convertido hoy en una necesidad para los profesionales sanitarios más allá de cualquier consideración de ésta como una moda o algún tipo de añadido exótico al corpus de conocimientos de las ciencias de la salud. Sin embargo, la enseñanza de la bioética plantea una serie de cuestiones que precisan ser resueltas si queremos dar una formación adecuada en esta materia. Quizás, la primera y más importante, será resolver la cuestión de si podemos realmente enseñar bioética. Si hemos respondido afirmativamente a la primera pregunta, la segunda sería cómo podemos enseñarla. No acaban aquí las preguntas porque faltaría responder al cuándo enseñarla, al quién debe enseñarla y qué debe enseñarse. Algo diremos finalmente de estas últimas cuestiones, pero nuestro trabajo se va a centrar en las dos primeras. Para ello vamos a partir de una experiencia docente que abarca ya más de tres años y que continúa en la actualidad. Primero expondremos y analizaremos cómo la hemos realizado y posteriormente realizaremos un análisis somero de las cuestiones planteadas.

Palabras clave: Enfermería, bioética, enseñanza.

González Campos, José Santiago. *¿Cómo podemos enseñar Bioética?* ENE. Revista de Enfermería. Abr. 2012; 6(1): 16-23

Recibido: 13/ene/2012
Aceptado: 30/mar/2012

Abstract: Today Bioethics has become in a necessity for health professionals further any consideration of this as a mode or as an exocitic complement to Health Sciences Knowledges corpus. However, teaching bioethics proposes us some questions that we must solve them if we want to

give an appropriate bioethics learning. Perhaps, the first and the most important question will be to solve if we can teach bioethics really. If we have answer affirmative to the first question, the second one will be how can we teach it. We don't finish our questions in this one because we must answer too when we have to teach it, who have to teach it and what have we teach. Finally, we answer something about these questions, but our article is about the two previous ones. To try to answer these questions we are going to begin from a more than three years teaching experience that continues today. First we expose and analyze how we did them and later we realize a brief analyze about these questions.

Key words: Nursing, bioethics, teaching.

Introducción

La bioética nació hace más de cuarenta años por lo que comparada con otras disciplinas podríamos decir que acaba de iniciarse. Pero, si reconocemos dentro de la bioética la gran influencia que tiene en ella toda la teoría ética, que es milenaria, podríamos afirmar que la bioética ya posee una amplia base de conocimientos. A pesar de todo, la bioética todavía hoy está desarrollándose. Al reflexionar sobre la enseñanza de la bioética cobrará una importancia vital el considerar que el conocimiento que estamos intentando transmitir está todavía en construcción.

¿Podemos enseñar la Bioética?

Es la primera cuestión a resolver porque de nada servirá todo nuestro planteamiento si la contestación a esta pregunta fuera negativa. En principio puede parecer que es una pregunta retórica. Pero es fundamental poder contestarla primero ya que su reflexión nos aportará cuestiones relevantes a la hora de hablar sobre su enseñanza.

Cualquiera que quiera enseñar bioética debería plantearse una serie de cuestiones. La primera sería el temario. Al ser un corpus de conocimiento en

construcción este temario no podrá estar cerrado sino que debería ir evolucionando cada año. Esto crea un primer conflicto si los planes de estudios hay que entregarlos a la institución docente con al menos un año de antelación, como en la mayoría de las universidades. También crea un conflicto si tenemos que entregar algún manual propio de la asignatura porque habrá que modificarlo cada año (al menos parcialmente). La siguiente cuestión es quizás la más espinosa: ¿Cómo evaluamos? Si optamos por un tipo test haremos que el alumnado memorice datos para "vomitarlos" en el examen y, posteriormente de esta aberración educativa, se habrá olvidado de ellos. La evaluación deberá adaptarse al tipo de conocimiento que queremos transmitir. Si entendemos que la bioética debe formarnos en una empatía hacia el paciente de tal forma que sea capaz de verlo como un ser humano, y no como un objeto de conocimiento, los exámenes tipo test no valdrían. Deberíamos plantearnos varias opciones de evaluación. Una más clásica sería un examen con preguntas a desarrollar (mejor que un examen tipo test pero sólo retrasa ligeramente el olvido). Creo que es necesario buscar otra forma de evaluar. La propuesta de Rogelio Altisent del portafolio bioético creemos que es la más acertada. Pero, creo que no es la única estrategia y debemos cumplimentarla, como hemos venido realizando desde hace ya algunos años, con el visionado de películas. El cómo evaluar los conocimientos bioéticos estará íntimamente relacionado con el cómo enseñarlos.

Parece que hemos encontrado un método para poder enseñar y evaluar la bioética más allá de los tradicionales. Pero, el método que actualmente utilizamos (portafolio más visionado de películas) siempre podrá ser mejorado. Tener un método no soluciona nuestra primera pregunta. El espíritu que debe guiarnos es entender la bioética como una praxis y no sólo como una tekné. La praxis

implica un cambio interno, una reflexión, tanto en el que la imparte como el que la recibe (curiosamente tanto las profesiones sanitarias como la docencia deberían ser siempre una praxis y no meramente una *tekné*). Si entendemos entonces la bioética como una praxis si estaremos en disposición de afirmar que la bioética se puede enseñar. En este punto es cuando cobra todo el sentido la afirmación de Michel de Montaigne: "El niño no es una botella que haya que llenar, sino un fuego que es preciso encender".

¿Cómo podemos enseñar la Bioética?

Ya hemos expuesto nuestra estrategia educativa en los párrafos anteriores. Ahora analizaremos cómo desarrollamos esta enseñanza. Creo que es muy importante desde el primer día que el docente recibe a los alumnos ir introduciendo los conceptos bioéticos. El reunirse posteriormente con los alumnos para hablar en exclusividad de los aspectos bioéticos es presentar la bioética como un añadido a los conocimientos que estamos enseñando. En este sentido el alumno debe percibir en todo momento que no hay una discontinuidad entre los conocimientos técnicos que se le está enseñando y los conocimientos bioéticos que se quieren mostrar. Desde el comienzo debería comprender que ambos están indisolublemente unidos.

Para reflexionar sobre cómo podemos enseñar la bioética creo que podría resultar ilustrativo mostrar cómo hemos intentando enseñar bioética en nuestra unidad y, por ello, vamos a exponer sucintamente nuestro método. Cada semana realizamos el visionado de una película con claras referencias bioéticas y con un contenido manifiesto de cuestiones que tienen que ver directamente con pacientes de cuidados intensivos. Sin duda, hay películas mejores que visionar en relación a la propia bioética. Pero, debemos buscar películas que expongan ambas cuestiones: las técnicas, propias de

cuidados intensivos y, las humanas, propias de la bioética y de cualquier profesión sanitaria. El orden de las películas no es aleatorio. La primera es la más comercial, la segunda es la más difícil de visionar y la tercera es como un caramelo final que endulza y da esperanza a nuestra labor asistencial. La primera película es "*La escafandra y la mariposa*", inspirada en la novela del mismo nombre escrita por Jean Dominique Bauby, que sufre un "locked in syndrom" que le recluye en su propio cuerpo y sólo puede comunicarse mediante el parpadeo de un ojo. En ella se muestra muchas situaciones parecidas a las que podemos encontrar en una UCI: el baño del paciente encamado, las técnicas que se le realizan, los comentarios y juicios de valor que hacemos sobre los pacientes, el trato paternalista de los profesionales sanitarios,... El director juega con el encuadre de la cámara para mostrarnos cómo ve el paciente, cómo nos observa, incluyendo en ocasiones planos desenfocados para mostrarnos las dificultades del paciente no sólo en la comunicación, sino también en la propia percepción del mundo. El objetivo de la película es que los alumnos reflexionen sobre el trato humano que damos los pacientes que no pueden comunicarse con nosotros o tienen muchas dificultades, como en este caso, o con los pacientes que están intubados endotraquealmente. El tema de la comunicación con los pacientes es el que se pone más énfasis en el análisis de la película pero no es el único, ya que temas como la autonomía de los paciente, el consentimiento informado, el trato del paciente, la no maleficencia, la limitación del esfuerzo terapéutico, la justicia, el respeto a la intimidad de los pacientes, la beneficencia,..., también quedan expuestas y se debaten sobre ellas. La segunda película es "*Johnny cogió su fusil*". No es fácil de visionar, con un desarrollo cinematográfico complicado de asimilar y con un argumento ligeramente lisérgico. Sin embargo las escenas que tienen relación directa con

los contenidos bioéticos son extremadamente valiosos. Se nos muestra como la labor enfermera, centrada en la dignidad del enfermo, debe prevalecer por encima de otras consideraciones más técnicas. Johnny ha perdido las dos piernas, los dos brazos, parte de la cara y que no puede comunicarse aparentemente con el mundo exterior, debe ser tratado en todo momento como el ser humano que es a pesar de que era para sus médicos era sólo un experimento. La labor de enfermería centrada en los pequeños detalles como abrir una ventana para que entre el sol, el cambio de las sábanas limpias diarias al paciente, el trato humano y digno que la enfermera le intenta proporcionar aunque aparentemente no sirva para nada,...., son escenas que nos relatan la importancia del cuidado y, sobre todo, de la ética del cuidado. La película apuesta a favor de la eutanasia y sirve precisamente en este aspecto para introducir el concepto de la limitación del esfuerzo terapéutico. La tercera película es "*Las alas de la vida*". Un documental sobre la vida de Carlos Cristos que nos muestra los últimos años de su vida. En la película se muestra la importancia de humanizar la asistencia sanitaria y de vivir con una sonrisa la llegada de la muerte. Es un auténtico canto a la vida que nos debe servir a los profesionales sanitarios para reflexionar sobre cómo vivir la muerte de los pacientes y la nuestra propia. Pero, aunque la película nos habla de la muerte del protagonista está infundada en todo momento de las ganas de vivir que contagio Carlos Cristos.

Una vez visionada cada película se procede a un debate parcialmente dirigido. Cada alumno comenta algún aspecto que le ha parecido más interesante de la película y, al hilo de lo expuesto por ellos, el docente intenta desarrollar algún comentario que les sirva de reflexión personal. No se trata de que el docente ofrezca una clase magistral, sino de establecer una enseñanza bidireccional, por lo que nuestra labor como docentes consistirá primero en

escuchar realmente a los alumnos y, posteriormente en completar u orientar los comentarios de los alumnos hacia las cuestiones bioéticas expuesta en la película. De esta forma al alumno no se le impone ninguna idea ni se le adoctrina sino que, partiendo de sus propias reflexiones, el docente complementa su reflexión, que siempre debe dejar abierta, para que el alumno finalmente continúe reflexionando sobre a lo que el mismo le ha llamado la atención. En este sentido más que de resolver preguntas se debería de tratar de proponer más preguntas para que cada alumno siga aprendiendo. Todos los alumnos hablan para que entre todos podamos diseccionar la película. Para la nota final de las prácticas cada alumno tiene que escribir sus reflexiones sobre cada película. Esta escritura pretende completar la primera reflexión que se hizo tras visionar la película y las preguntas posteriores que el mismo se debe responder. La escritura de los comentarios vuelve a replantear la reflexión en los alumnos. Al no comentar un tema impuesto por el docente, sino elegido por el alumno, la reflexión cobra mayor sentido y profundidad en los matices. A la hora de trabajar con los alumnos se debe buscar un grupo no muy numeroso de alumnos para que el debate sea realmente fructífero. El número ideal estaría cercano a la decena para que el debate no se alargue más de media hora, ya que las películas duran aproximadamente una hora y media, que sumada al debate, establecerían un periodo de dos horas. Un tiempo que puede ser suficiente y no excesivo para que no agote la atención de los alumnos.

Ninguna de las tres películas debe dejarnos indiferentes no sólo como profesionales sanitarios sino tampoco como personas. Las tres buscan ligar una serie de conocimientos a las emociones que a éstos se asocian, buscan crear un marcador somático en los alumnos para que su asistencia sanitaria sea sobre todo más humana. Se podría decir que intentamos realizar un conductismo con el visionado de estas películas. Podría ser

así si no se acompañaran de una profunda reflexión y explicación. De una disección que busca no sólo emocionar sino realmente enseñar. En bioética de nada nos sirve adoctrinar ni dar guías rápidas de intervención en el paciente con..., lo que podría ser realmente efectivo es enseñar al profesional sanitario a pensar por sí mismo y reflexionar sobre la importancia de volver a ver a los enfermos y no a las enfermedades. Pero tampoco debemos olvidar que trabajamos con pacientes y con los sentimientos que se generan en nuestra relación enfermero-paciente. Las emociones deben formar parte de nuestra formación como profesionales sanitarios. Debemos enseñar a manejarnos con ellas e integrarlas en nuestras herramientas de trabajo, no como un arsenal manipulativo que usaremos con los enfermos, sino entendiendo a las emociones como parte misma de la terapia que tenemos que trabajar conjuntamente con los pacientes.

Además de los tres comentarios de las películas los alumnos deben realizar una hoja de recogida de dilemas humanos y bioéticos. Este portafolio está dividido en cuatro apartados: el primero: "resumen del caso", donde se pretende que el alumno exponga la parte clínica del caso que quiere contar; la segunda: "reflexiones sobre las cuestiones éticas que podemos identificar en el caso", donde el alumno debe pensar qué cuestiones éticas le llaman la atención en el caso seleccionado por él; la tercera es: "documentación consultada y otras fuentes de información", donde se trata de justificar su análisis partiendo de textos de referencias ya sean legales o bioéticos (códigos deontológicos, declaraciones internacionales, leyes,...); y, finalmente, la cuarta es "comentario final sobre lo aprendido", donde realiza una reflexión sobre el caso, intentado que el resultado final de todo el proceso sea una enseñanza donde el alumno ha sido capaz de reflexionar para favorecer un crecimiento tanto personal como profesional.

Todo este proceso de enseñanza bidireccional está organizado en una guía que se le entrega al alumno el primer día de sus prácticas titulado: "Guía de prácticas de enfermería en la UCI", dividida en los siguientes apartados: 1.- *introducción*, 2.- *los valores*, 3.- *la tecnología*, 4.- *los medicamentos y la dosificación*, 5.- *problemas de dosificación y de uci*, 6.- *hoja de recogida de dilemas humanos y bioéticos*, 7.- *guía del desarrollo de las prácticas* y 8.- *evaluación de las prácticas*. Las prácticas duran tres semanas.

La evaluación final se realiza de la siguiente forma:

La evaluación de las prácticas es continuada. El último día de las prácticas el alumno realiza una evaluación conjunta con el profesor y se consensúa la nota definitiva de las prácticas basándonos en los siguientes criterios:

- *examen final: 5 preguntas - 5 ptos*
- *comentario sobre las películas - 0.75 ptos por cada*
- *hoja de recogida de dilema humanos - 1.25 punto*
- *uniformidad - 0.5 punto*
- *puntualidad - 0.5 punto*
- *actitud - 0.5 punto*

Los contenidos bioéticos en la nota final son el 35 %. Si quiere conseguir una nota excelente debe realizar en su totalidad todas propuestas bioéticas. Lo que se valora es que el alumno sea capaz de pensar por sí mismo, de realizar una verdadera reflexión personal. Debo reconocer que el trabajo realizado por los alumnos ha superado todas mis expectativas por su profundidad y madurez.

Resultados

El último día de las prácticas el alumno puede realizar una valoración de las prácticas que a continuación exponemos:

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE U.C.I.

Esta evaluación es anónima. Valora con una puntuación entre 0-10 cada uno de los apartados.

ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

¿La organización de las prácticas ha sido correcta?

¿Los conocimientos impartidos han sido adecuados a las prácticas?

¿Ha sido adecuada la metodología docente empleada?

¿Es adecuado el tiempo de las prácticas para el desarrollo de los contenidos?

¿Te han servido para adquirir nuevos conocimientos?

¿Te han servido para adquirir nuevas habilidades?

¿Te han servido para incorporar nuevas actitudes?

¿Cómo valoras la guía de las prácticas?

PROFESORADO

¿Ha creado un clima de confianza?

¿Dominaba los temas a explicar?

¿Explicaba con claridad?

¿Ha estimulado tu participación?

¿Ha escuchado con interés tus preguntas?

¿Ha resuelto tus dudas?

¿Ha facilitado la participación del alumno?

Nos gustaría que nos respondieses más ampliamente las siguientes cuestiones:

1.- ¿Te han parecido pertinentes en relación con las prácticas de cuidados intensivos las tres películas que has visto? Comenta tu respuesta.

2.- ¿Pondrías las tres películas o sólo alguna de ellas? Indícanos cuál o cuáles, y coméntalo.

3.- ¿Te ha parecido pertinente la hoja de los dilemas éticos y humanos en relación con las prácticas de cuidados intensivos? ¿Cree que te ha aportado algún tipo de conocimiento?

4.- ¿Cuál crees que es el objetivo docente de las películas y de la hoja de dilemas?

Sugerencias de mejora de las prácticas y añade, si consideras oportuno, otras actividades que deberían realizarse.

La valoración de sus respuestas a las preguntas abiertas es complicada pero a continuación expongo varias como ejemplo. Sobre la primera: "Me hace plantearte la situación por la que están pasando los pacientes y te permiten ver las cosas desde su perspectiva". Sobre la segunda: "Me parecen muy adecuadas las tres, tratando temas como la muerte, la autonomía y la comunicación...". Sobre la tercera: "Más que muchos conocimientos, me ha aportado la estimulación de reflexionar sobre las cosas que veo, ahora aquí en la UCI...". Sobre la cuarta: "Abrir un poco la mente en cuanto a la humanidad, que nos centremos más en el paciente y no en la tecnología y, anteponer la comunicación al lenguaje".

También son necesarios reseñar algunos comentarios sobre las películas. De "La escafandra y la mariposa": "Muchas veces relacionamos el hecho de no poder hablar con no poder comunicarse, hecho totalmente erróneo como comprobamos en la película ya que la comunicación existe mucho antes de la creación del lenguaje". De "Johnny cogió su fusil": "Me gustó cuando la enfermera jefe llega y pregunta por qué tiene la ventana cerrada, por qué no tiene sábanas el paciente. Preocuparse de él como una persona que es, no como un simple objeto". De "Las alas de la vida": "Este documental es un testimonio vital cargado de impulsos alegres y vitales, con una fuerte carga de emotividad y realidad. Carlos Cristos simboliza en su relato las palabras de

Borges, *"La muerte es una vida vivida. La vida es una muerte que viene"*.

Sobre lo que más aprende uno son sobre las hojas de dilemas humanos y bioéticos ya que nos permiten reflexionar sobre nuestro trabajo. Sólo puedo exponer un resumen de una de ellas: "I.-RESUMEN DEL CASO: Mujer de 42 años operada de meningioma ocasionando deterioro cerebral todavía con actividad cerebral. ..¿Qué hacer con la paciente? Tampoco tiene firmado un testamento vital. La decisión... fue extubarla y paliar su sufrimiento II.- REFLEXIONES SOBRE LAS CUESTIONES ÉTICAS QUE PODEMOS IDENTIFICAR EN EL CASO: De este caso se puede reflexionar sobre varios temas éticos, por un lado tenemos que destacar la imposibilidad de dar el consentimiento informado el propio paciente. Por otro lado, sería más adecuada la decisión si la paciente hubiese realizado un testamento vital... III.- DOCUMENTACIÓN CONSULTADA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN: LEY 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica BOE de 14 de noviembre de 2002 IV.- COMENTARIO FINAL SOBRE LO APRENDIDO: Me ha parecido didáctico buscar sobre estos documentos tan importantes y comunes (sobretudo el del consentimiento informado) de nuestra profesión. No sólo me valen para mi vida laboral sino también para la personal, documentos como el testamento vital ayuda a que se respete tu opinión en momentos en los que no puedes decidir por ti mismo, en definitiva acatar tus derechos".

Conclusiones

La enseñanza de la bioética a los alumnos de enfermería no puede considerarse sólo como una asignatura teórica donde se impartan una serie de conocimientos aislados de la práctica asistencial diaria. Es necesario replantearse la enseñanza de

la bioética partiendo desde las prácticas asistenciales para posteriormente, quizás en el último año formativo, justificarlos con la necesaria fundamentación teórica. La formación bioética debería introducirse y plantearse como una parte inherente de nuestra profesión enfermera entendida ésta como una ética del cuidado. El inconveniente estriba principalmente en la dificultad de una enseñanza tan difícil de aprehender. Hablar de valores, comunicación, sentimientos, principios y conocimientos bioéticos es aún más complicado si la formación de los propios docentes es deficitaria en estos mismos saberes. Pero, no sólo será complicado tener unos docentes formados en bioética sino que la propia enseñanza de ésta siempre es, si cabe, aún más difícil ya que no estaremos enseñando técnicas que realizar como profesionales sanitarios, sino que estaremos enseñando a pensar por sí mismos y no a adoctrinar a los alumnos. El método didáctico tendremos que adaptarlo a los alumnos y el propuesto en las líneas anteriores creo que puede ser un buen comienzo pero no una meta en sí mismo.

Reflexiones Finales

¿Otras películas son posibles? Sí. Sin duda la elección de las películas a visionar debe adaptarse a los alumnos y no al contrario. Debemos considerar la cultura y la sociedad donde viven nuestros alumnos para adaptar nuestra docencia ellos. Pero, también tendremos que adaptar las películas al tipo de paciente al que cuidamos en cada unidad docente.

Como docente me pregunto si debemos exponer los comentarios de los alumnos a los profesionales sanitarios con la finalidad de corregir los errores y vicios adquiridos. Puede causar rechazo este tipo de enseñanza si fuera entendida como una valoración personal de los profesionales sanitarios. Creo que esta metodología docente es adecuada para la enseñanza de los alumnos de enfermería. Además creo que para los profesionales de enfermería debe adaptarse a una

realidad diferente, teniendo siempre en cuenta que no se muestre la bioética como un enemigo corrector de defectos,

sino como un aliado que puede, y debe, mejorar la asistencia diaria de los pacientes.

Referencias Bibliográficas

1. Damasio, A.: En busca de Spinoza, Crítica, Barcelona, 2006.
2. González-Blasco P, Serrano M, Pastushenko J, Altisent R. ¿Cómo enseñar bioética en el pregrado? Reflexiones sobre experiencias docentes. Atención Primaria. 2009; 41(2); 103-108.
3. Kant, I.: Pedagogía, Akal, Madrid, 2003.
4. Medina, J.L.: La pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería, Alertes, Barcelona, 1999.
5. Moreto G, Bariani DR, Pinheiro TR, Altisent R, González-Blasco P. Una nueva metodología docente en bioética: experiencias con la aplicación del portafolio a estudiantes de medicina en Brasil. Persona y Bioética. 2008; 2(31): 132-144.
6. Platón: Menón, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.
7. Rousseau, J.J.: Emilio, o De la educación, Alianza editorial, Madrid, 1986
8. Sarramona, J.: Teoría de la educación, reflexión y normativa pedagógica, Ariel, Barcelona, 2000.
9. VV.AA.: La educación en bioética de los profesionales sanitarios en España: una propuesta de organización, ABFYC, Madrid, 1999.